

Cálculo de daños por dolor y sufrimiento en lesiones personales



El método de los multiplicadores

Daños económicos x el multiplicador = daños por dolor y sufrimiento

El multiplicador suele ser entre 1,5 y 5

El valor del multiplicador dependerá de factores como:

- Si la parte negligente fue o no totalmente responsable de sus lesiones
- Cuánto han afectado sus lesiones su vida cotidiana
- Cuánto tiempo tardará en recuperarse por completo o si alguna vez se recuperará por completo

Ejemplo:

65.000 dólares en facturas médicas, salarios perdidos y daños materiales x un multiplicador de 3 = 195.000 dólares por dolor y sufrimiento



El método "Per Diem"

El método "Per Diem", que significa "por día" en latín, consiste en determinar un coste diario por su dolor y sufrimiento

Coste "per diem" x duración de su recuperación = daños por dolor y sufrimiento

El monto "per diem" puede basarse en los ingresos del lesionado o ajustarse en función de los mismos factores utilizados en el método de los multiplicadores

Ejemplo:

250 dólares por día x 300 días de recuperación = 75.000 dólares por dolor y sufrimiento



El mejor método para su caso de lesiones dependerá de la gravedad de estas, del coste de su recuperación, de la duración de esta y de otros factores que pueden afectar al valor "per diem" o el multiplicador.

El método a utilizar se determina generalmente a través de las negociaciones entre su abogado de lesiones personales y la compañía de seguros.